

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA No. IA-011A00001-E42-2017	REQ. 7
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICION DE PRODUCTOS Y VIVERES PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS.	

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día diecisiete de abril de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, ubicada en Carretera al Ajusco No. 24, Col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el **Arq. Joaquín García Báez**, servidor público designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. Caso contrario, las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas.

Derivado de lo anterior, se consultó la plataforma de CompraNet 5.0 observándose que No se recibieron preguntas como se muestra en la siguiente captura de pantalla.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

<p>INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA No. IA-011A00001-E42-2017</p>	<p>REQ. 7</p>
<p>OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICION DE PRODUCTOS Y VIVERES PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS.</p>	

De conformidad con el artículo 33 de la ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

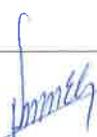
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 bis de la ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, la publicación de esta acta en el sistema de compranet y en el **Departamento de Adquisiciones**, en donde se fijará copia del acta por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>; este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **24 de abril de 2017** en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, a las **13:00 hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del reglamento de la ley.

Siendo las catorce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, se da por terminada esta junta.

Esta acta consta de **3 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Joaquín García Báez.	Jefe del Departamento de Adquisiciones.	
Lic. Gabriel Ortega Osorio	Coordinador de Licitaciones.	
C. Claudia Aguilar Sanabria	Jefa del Departamento de Servicios	
Lic. Verónica E. Guerrero Tezcucano	Representante del Departamento de Servicios Jurídicos.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
CP. Leticia Barrón Cruz	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRONICA No. IA-011A00001-E42-2017	REQ. 7
OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADQUISICION DE PRODUCTOS Y VIVERES PARA LA ELABORACION DE ALIMENTOS.	

TESTIGO SOCIAL DESIGNADO POR LA SFP U OBSERVADOR SOCIAL

NOMBRE	FIRMA
No se presentaron	

----- FIN DEL ACTA -----

